



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el período denominado "cosecha gruesa", a los efectos de garantizar condiciones seguras para las personas que transiten por el corredor de la cuenca sojera que utiliza la ruta A012 y desemboca en los puertos de nuestra provincia, lo siguiente:

- a) medidas concretas a adoptar para incrementar la seguridad vial, especialmente en el tramo que atraviesa la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, haciendo eje en la intersección con la vieja Ruta Nacional 9;
- b) relevamiento del estado de las rutas involucradas en todo lo referente a infraestructura (pavimento; iluminación; banquetas; dársenas; señalización);
- c) operativos previstos para controlar, fiscalizar vehículos y regular la circulación del tránsito pesado;
- d) acuerdos o convenios para realizar un trabajo multiagencial, que establezcan acciones coordinadas entre Nación, Provincia y Gobiernos locales y distribución de responsabilidades entre los diversos niveles de Gobierno; y,
- e) puntos estratégicos identificados, con detalle de las diferentes problemáticas por zonas y horarios, a los fines de facilitar la movilidad en lugares críticos.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, reiterar la solicitud de informe, ya realizada en 2020 y 2021, sobre los preparativos y medidas a implementar en el operativo a realizar durante el período de la denominada "cosecha gruesa", en el que se incrementará de manera notable el flujo vehicular de camiones en las diversas rutas de esa región, llegando a triplicarse el tránsito habitual de este tipo de vehículos.

Este fenómeno obliga a buscar nuevas herramientas, procedimientos adecuados e implementar medidas concretas, tanto en materia de tránsito como de seguridad pública y vial debido a que, por un lado se producen congestiones que generan desde retrasos notables en el tiempo hasta desconexión entre diversos puntos de las localidades que atraviesan esas rutas y, por otro esas mismas congestiones configuran situaciones de gran vulnerabilidad y enorme riesgo vial.

Es importante planificar operativos coordinados entre Nación y el Gobierno provincial para amortiguar las consecuencias ocasionadas durante el mencionado período, que muchas veces lleva a los habitantes de la zona en cuestión a sentirse atrapados en sus propias calles; y a quienes transitan las rutas en parte de un caos que rompe todas las previsiones lógicas que pueden tenerse al momento de iniciar un viaje.

Cabe destacar, que en el área del "Cordón industrial de San Lorenzo" - San Lorenzo, Puerto Gral. San Martín, Timbúes - existen 17 puertos y 12 terminales portuarias desde los que se exporta casi el 70 % de la producción de granos de nuestro país.

Por todo lo expuesto, siendo imprescindible conocer las medidas concretas que se están implementando para brindar una solución a los inconvenientes que se generan con el caudal de movimiento que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ocasiona la "cosecha gruesa", solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana